

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 6

**INFORMACIÓN GENERAL**

Objeto del contrato	Prestar de Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, y actualización incluyendo bolsa de repuestos, para el correcto funcionamiento del sistema de energía y equipos especiales del SIES-M de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín		
Radicado requerimiento	20231001158	No. Proceso de contratación	SPVA 2023-25 Exclusivo para aliados
Modalidad de selección	SPVA 2023-25 Exclusivo para aliados	Fecha del informe de evaluación	21/03/2023
Cliente	Secretaría de Seguridad y convivencia	Fecha del comité de contratación	
Número Contrato interadministrativo	4600095489 DE 2022	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	02/04/2023	Fecha de terminación Contrato Marco	30/09/2023

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2023000218	Fecha CDP	8/03/2023
No. Rubro presupuestal	23202020080010-0	Valor CDP	\$ 19.500.000

**INFORMACIÓN JURÍDICA**

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			<b>UNION ELECTRICA</b> Nit. No. 890937250-6 06/03/2023
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	24/01/2023
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.*</i>	X			<b>UNION ELECTRICA</b> Nit. 890.937.250-6
5	Cédula de ciudadanía representante	X			



	legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				Julio Cesar Correa Mazo CC 18.464.212
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			R.L 08/03/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Sociedad: 15/03/2023 Rep. Legal: 15/03/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				Sociedad: 8/03/2023 Rep. Legal: 8/03/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).				08/03/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).				15/03/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexas copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				<b>UNION ELECTRICA</b> 15/03/2023 Eliana Mejia Bedoya C.C. 43115120 181150-T JCC 02/02/2023

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UNION ELECTRICA	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).



	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 3 de 6

### INFORMACIÓN LOGÍSTICA

#### 1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No.	OFERENTE	VALOR
1	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA	\$ 17.787.502
2	GRUPO UNION ELECTRICA	\$ 16.662.590
3	SPECTRA INGENIERIA S.A.S.	\$ 19.147.837

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos

#### 2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No.	PROVEEDOR
1	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA
2	GRUPO UNION ELECTRICA
3	SPECTRA INGENIERIA S.A.S.

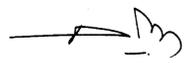
#### 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el diecisiete (17) de marzo de 2023 por el portal de contratación de la entidad y en la Unidad de Gestión Documental.

Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2023-25** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	VALOR	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA	\$ 16.739.314	901.680.739-9	PORTAL DE CONTRATACION
2	GRUPO UNION ELECTRICA	\$ 16.459.884	890.937.250-6	PORTAL DE CONTRATACION
3	SPECTRA INGENIERIA S.A.S.	\$ 18.265.476	805.027.282-8	PORTAL DE CONTRATACION

**Nota:** Se cuenta con una bolsa de repuestos para el mantenimiento correctivo del sistema, que se discrimina así: Repuestos para planta eléctrica - Repuestos para UPSs - Repuestos para Sistema de Transferencia; para la ejecución de la bolsa de repuestos el contratista deberá informar a cuál de los anteriores corresponde.





**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 4 de 6

	Descripción	Unidad	Cant	V Unitario	V Parcial	
1	Bolsa de Repuestos energía y equipos especiales.	Global	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	<b>Bolsa de repuestos, con valor FIJO</b>
VALOR					\$ 2.000.000	
IVA				19%	\$ 380.000	
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$ 2.380.000</b>	

**UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA**

Mantenimiento sistema de energía y equipos especiales					
Mantenimiento Correctivo Planta Eléctrica	Mes	2.0	20%	\$ 462,927	\$ 1,111,025
Mantenimiento Correctivo UPSs	Mes	2.0	20%	\$ 4,646,553	\$ 11,151,727
Mantenimiento Correctivo Sistema Transferencia	Mes	2.0	20%	\$ 1,865,234	\$ 4,476,562
				<b>\$ 6,974,714</b>	<b>\$ 16,739,314</b>
					<b>\$ 16,739,314</b>

**GRUPO UNIÓN ELÉCTRICA**

Mantenimiento sistema de energía y equipos especiales					
Mantenimiento Correctivo Planta Eléctrica	Mes	2,0	20%	\$ 453.121	\$ 1.087.490
Mantenimiento Correctivo UPSs	Mes	2,0	20%	\$ 4.703.682	\$ 11.288.837
Mantenimiento Correctivo Sistema Transferencia	Mes	2,0	20%	\$ 1.701.482	\$ 4.083.557
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 6.858.285</b>	<b>\$ 16.459.884</b>

**SPECTRA INGENIERIA S.A.S.**

Mantenimiento sistema de energía y equipos especiales					
Mantenimiento Correctivo Planta Eléctrica	Mes	2,0	20%	\$ 446.588	\$ 1.071.811
Mantenimiento Correctivo UPSs	Mes	2,0	20%	\$ 5.498.706	\$ 13.196.895
Mantenimiento Correctivo Sistema Transferencia	Mes	2,0	20%	\$ 1.665.321	\$ 3.996.770
				<b>\$ 7.610.615</b>	<b>\$ 18.265.476</b>
					<b>\$ 18.265.476</b>

**4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos establecidos en el pliego de condiciones para la SPVA 2023-25

**5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS**

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que presentó propuesta con el menor valor en el portal de contratación y que cumple con todos los requisitos de participación, establecido en el pliego de condiciones para la SPVA 2023-25 cuyo objeto es "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, y actualización incluyendo bolsa de repuestos, para el correcto funcionamiento del sistema de energía y equipos especiales del SIES-M de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín".

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
En al menos dos (2) proyectos en implementación, instalación y/o mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica y/o Automatización y/o Operación, transformación de energía que involucren: cableado Estructurado, Red Fibra óptica, Red Energía o sistemas de Ups.	CUMPLE
<b>Personal:</b> Ingeniero director del proyecto – Dedicación 50% Tecnólogo Coordinador – Dedicación 100% Personal técnico - Dedicación 100% Tecnólogo y/o profesional en Salud Ocupacional – Dedicación 50%	CUMPLE

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	GRUPO UNION ELECTRICA	CUMPLE	CUMPLE

#### 6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con menor valor se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la SPVA 2023-25, se recomienda contratar con GRUPO UNION ELECTRICA, identificado con NIT. 890.937.250-6, por un valor de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$18.839.884)**, que se distribuirán en los siguientes componentes: mantenimiento por un valor de **DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L (16.459.884) AU INCLUIDO** .Bolsa de repuesto por la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$2.380.000) IVA incluido** y un plazo hasta el 02 de mayo de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

Comité Evaluador,

  
LEIDY LAURA GRACIANO ZAPATA  
Profesional Universitario  
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

  
JUANITA VELEZ OCAMPO  
Abogada Profesional Universitaria  
Unidad de Gestión Jurídica

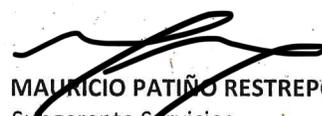


**OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

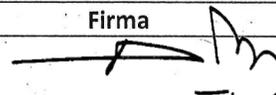
Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda contratar con GRUPO UNION ELECTRICA, identificado con NIT. 890.937.250-6, por un valor de por un valor de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$18.839.884)**, que se distribuirán en los siguientes componentes: mantenimiento por un valor de **DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L (16.459.884) AU INCLUIDO** .Bolsa de repuesto por la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$2.380.000) IVA incluido** y un plazo hasta el 02 de mayo de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

  
EDYVA MUÑOZ ARISTIZABAL  
Gerente

  
JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.  
secretario general

  
MAURICIO PATIÑO RESTREPO  
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerencia Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	